
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ACTA No. 11 – NOVIEMBRE 28 DE 2023

Proceso: *GESTION DOCENCIA*

Motivo y/o Evento: *COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE*

**Hora de Inicio:
3: 00 P.m.**

Lugar: VIRTUAL



**Hora de finalización:
6:15 P.m.**

	Nombre	Cargo
	INTEGRANTES	<i>Dra. MIRNA JIRÓN POPOVA</i>
	<i>Profesor, HAYDER BAUTISTA HERRERA</i>	<i>Decana, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</i>
	<i>Profesor, JAVIER PARRA PEÑA</i>	<i>Decano, Facultad TECNOLÓGICA</i>
	<i>Profesora, DORA LILIA MARIN</i>	<i>Decana, Facultad de ARTES</i>
	<i>Profesora, LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ</i>	<i>Decana, Facultad de INGENIERIA</i>
	<i>Profesor, WILSON PINZON CASALLAS</i>	<i>Decano, Facultad de CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES</i>
	<i>Profesora, MARIA DEL PILAR JIMENEZ</i>	<i>Decana, Facultad CIENCIAS DE LA SALUD</i>
	<i>Profesora, ESPERANZA DEL PILAR INFANTE</i>	<i>Decana, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACIÓN</i>
	<i>Profesora, ANGELA PARRADO ROSSELI</i>	<i>Directora, OFICINA DE INVESTIGACIONES</i>
	<i>Profesor, CESAR PERDOMO CHARRY</i>	<i>Representante (Principal) de los profesores,</i>
	<i>Profesor, HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA</i>	<i>Secretario Comité, Jefe Oficina de Docencia</i>

Elaboró: OFICINA DE DOCENCIA

OBJETIVO:

TRAMITAR SOLICITUDES ALLEGADAS A LA OFICINA, POR PARTE DE LOS DOCENTES DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ORDEN DEL DÍA:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
2. **REVISIÓN RESPUESTAS DERECHOS DE PETICION - PROFESORES – JORGE FEDERICO RAMIREZ, OSCAR DANILO MONTOYA, LUZ MARILYN ORTIZ Y ASTRID RAMIREZ**
3. **CASOS PROFESOR YURY FERRER**
4. **CASO PROFESORA DIANA P LANDAZABAL**
5. **CASO PROFESOR CESAR VILLAMIL – CAMBIO DE CATEGORIA**
6. **REVISIÓN PROYECTO DE RESPUESTA A LA COMISION ACCIDENTAL DEL CSU**
7. **VARIOS**

7.1 - HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA - CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Elección de pares externos para el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO "Decolonizing applied linguistics research in Latin America: Moving to a multilingual mindset", 15 autores, ISBN 978-1-032-35404-0, del año 2024.

7.2 - HAROLD ANDRES CASTAÑEDA PEÑA - CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Elección de pares externos para el CAPITULO LIBRO DE ENSAYO "Epístola de Harold a la Comunidad de Fieles en la Diáspora del Devenir", 14 autores, ISBN 978-1-961316-01-0, del año 2023.

8. **APROBACION ACTA**



DESARROLLO:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Con base en el artículo 45 del acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002; el comité de personal docente y asignación de puntaje está compuesto por el Vicerrector(a), Los decanos de las Facultades, el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, o quien haga sus veces; Dos (2) docentes de carrera de la Universidad, elegidos por los docentes para un periodo de dos años y el director de la Oficina de Docencia o quien haga sus veces. En total son diez (11) integrantes; y el quorum reglamentario lo completan la mitad más uno de los componentes, es decir, seis integrantes.

El quórum reglamentario que corresponde a la sesión del día de hoy está compuesto por once (11) integrantes; de los cuales diez (10) cuentan con voz y voto, y se relacionan a continuación: Dra. Mirna Jirón Popova, Vicerrectora Académica; Profesores, Hayder Bautista, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Javier Parra Peña, Decano Facultad Tecnológica; Esperanza del Pilar Infante, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Dora L. Marín Decana Facultad de Artes; Wilson Pinzón C, Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; María del Pilar Jiménez, Decana Facultad de Ciencias de la Salud; Luz E Bohórquez, Decana, Facultad de Ingeniería, Angela Parrado Rosselli, Directora Oficina de Investigaciones, Cesar Perdomo, Representante principal de los profesores, y el profesor Harold Castañeda-Peña, quien actúa como secretario del Comité, con voz, sin voto.

Se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2. REVISIÓN RESPUESTAS DERECHOS DE PETICION - PROFESORES – JORGE FEDERICO RAMIREZ, OSCAR DANILO MONTOYA, LUZ MARILYN ORTIZ Y ASTRID RAMIREZ

• PROFESOR JORGE FEDERICO RAMIREZ

El jefe de la Oficina de Docencia, informa al Comité sobre la respuesta enviada al docente, por lo tanto, el Comité se da por enterado

• PROFESORES OSCAR DANILO MONTOYA, LUZ MARYLIN ORTIZ Y ASTRID RAMIREZ VALENCIA

El jefe de la Oficina de Docencia, da a conocer los proyectos de respuesta a enviar a los profesores en mención.

R\): Después de debatir sobre los casos, el Comité concluye que se remitan las respuestas respectivas, y hasta tanto, no llegue la respuesta de la Vicerrectoría Administrativa respecto a consulta realizada, no se podrán estudiar los casos pendientes de asignación de puntos.

3. CASOS PROFESOR YURY FERRER

CASO 01 - El docente solicita se estudie la devolución del ARTICULO "**Guillermo Tedio: El cuento con ojos**", CUADERNOS DE LITERATURA DEL CARIBE E HISPANOAMÉRICA, No. 4, 1 autor, ISSN - 1794-8290 -2390-0644, del año 2006, no indexada por Minciencias.

R\): Después de revisar el caso, se encontró que el docente envió por correo electrónico un archivo diferente al cargado en el enlace respectivo para la solicitud ante el Comité, este documento es del año 2011 a diferencia del soporte de la solicitud del año 2006; por lo tanto, el comité decide:

*Reportar la Revista a Minciencias para que aclare la situación, ya que en la página de la revista aparece el mismo artículo en ediciones diferentes del año 2006 y del año 2011, esto sería una presunta práctica irregular de la revista.



*Ratificar la decisión tomada, en cuanto a la devolución del artículo, debido a que para el año 2006 la revista no se encontraba indexada y dada la situación presentada con la irregularidad por parte de la revista.

CASO 02 - El docente solicita se estudie la devolución del ARTICULO "**LOS CONCEPTOS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, SU PERIODIZACIÓN Y CANON COMO PROBLEMAS DE LA LITERATURA COLOMBIANA**", publicado en la Revista Estudios de Literatura Colombiana N.º 27, ISSN: 0123-4412, año 2010, Universidad de Antioquia, debido a que fue devuelta por no utilizar el correo institucional.

R\): Después de revisar el caso, se concluyó aplazarlo, hasta tanto, se revise la base de datos y se verifique si después del año 2018, a algún docente se le asignaron puntos sin cumplir con el requisito estipulado en el Acta 09 de 2018. Adicionalmente, se debe solicitar apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en relación con esta situación.

4. CASO PROFESORA DIANA P LANDAZABAL

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La docente solicita se estudie la devolución del CAPITULO DE LIBRO "Acciones y relaciones de poder constituyentes de la evaluación docente", publicado en el libro LA EVALUACIÓN: UN PROCESO DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DOCENTE, debido a que no se visualiza el crédito de la docente a la Universidad.

R\): Después de revisar el caso, se concluyó aplazarlo, y juntar todos los elementos del caso para ser remitidos a la Oficina Asesora Jurídica y así contar con un concepto jurídico que ayude a emitir la respuesta al Derecho de Petición.

5. CASO PROFESOR CESAR VILLAMIL – CAMBIO DE CATEGORIA

Se informa al comité sobre el caso del docente, quién presenta un concierto para cambio de categoría, se anexa certificación de aval solicitada a la Decanatura de la Facultad de Artes y emirido por parte del coordinador de Artes Musicales, respecto al a viabilidad de los presentado por el maestro Villamil.

R\): Después de revisar el caso, se decide dar aval para que la Oficina de Docencia continúe con el proceso de evaluación por parte de pares externos.

6. REVISIÓN PROYECTO DE RESPUESTA A LA COMISION ACCIDENTAL DEL CSU

El jefe de la Oficina de Docencia, informa y comparte al Comité sobre el proyecto de respuesta, para su lectura y análisis en una próxima sesión, por lo tanto, el Comité se da por enterado

7. VARIOS

El caso es aplazado para la próxima sesión

8. APROBACIÓN ACTA 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2023

El acta es aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la sesión, siendo las 6:15 pm, del día 28 de noviembre de 2023 y en constancia firman


MIRNA JIRON POPOVA
Presidente


HAROLD CASTAÑEDA-PEÑA
Secretario